

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 144 Lunes 30 de julio de 2012 Pág. 24833

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22948 ARACELI MARTÍN VARELA

Edicto

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 23/2012, dimanante de autos núm. 1055/09, a instancia de Gladis Elisabet Villar Minjolou contra Araceli Martín Varela, en la que con fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Araceli Martín Varela, con NIF n.º 28664544N, en situación de insolvencia por importe de por importe de 2.486,43 euros de principal, más 497,28 euros presupuestadas y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de julio de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120052279-1